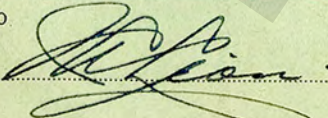


CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 109

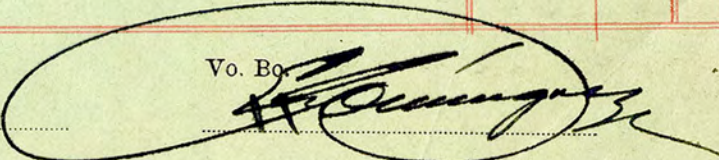
POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., 2 de febrero de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
C A J A .		\$ 3,658.17	
a DEUDORES Y ACREEDORES.			
Cia. Azucarera del Mante, S. A.			
<u>Cuenta Corriente de Refacción.</u>			
Su entrega en efectivo, hoy			\$ 3,458.17 ✓
a AUTOMOVILES Y CAMIONES.			
Venta de un Camión Ford Modelo -			
1929 a Narciso Rech			" 115.00 ✓
a GANADOS .			
Venta de dos bueyes inútiles			" 85.00 ✓
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓
C A J A .	\$ 3,658.17	DEUDORES Y ACREEDORES.	\$ 3,458.17
		AUTOMOVILES Y CAMIONES.	" 115.00
		GANADOS.	" 85.00

Hecho 

Correcto:

Vo. Bo. 

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 110

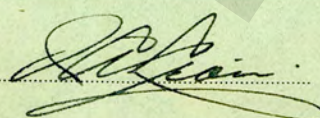
POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., a 2 de febrero de 1935.

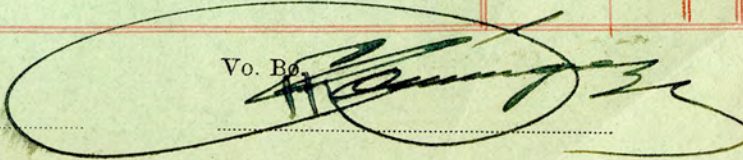
REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
<u>Gastos de Escritorio.</u>			
Pte. Fact. 171 de J. J. Gut.	\$ 3.30		
" Nota 3586 de General Machinery	" 6.30		
<u>Gastos de Automovil.</u>			
Pte. Fact. 171 de J. J. Gut.	" 7.20		
Fact. 46 de José E. Sáinz	" 51.53		
<u>Gastos de Casa.</u>			
Pte. Nota 3586 de General Mach.	" 5.20		
<u>Sueldos Maestra.</u>			
Recibo de M. Perales	" 10.50	\$ 84.03	✓
DEUDORES Y ACREEDORES.			
<u>Remington Rand Int., S. A.</u>			
N/. Remesa hoy		" 40.00	✓
CONSTRUCCIONES.			
<u>3 Casas Madera.</u>			
Pte. Fact. 171 de J. J. Gut.	" 4.50		
" " 322 de J. M. Medina	" 25.43	29.93	✓
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Gastos de Semovientes.</u>			
Flete Maíz	" 3.83		
Recibo de J. M. López	" 20.00		
Nota de Plácido Cruz	" 4.08		
<u>Rep. Eq. Maq. Agrícola.</u>			
Fact. 27373 de Casa Collins	" 38.45		
Nota de P. Salazar C.	" 30.15		
Fact. 4607 y Nota 766 de México-Tractor & Machinery Co.	" 70.30		
A la hoja número 2	" 166.81	153.96	

CARGUESE A: ✓

ACREDITESE A: ✓

Hecho 

Correcto:

Vo. Bo. 

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. //

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., a 2 de febrero de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
de la hoja número 1	\$ 166.81	153.96	
Pte. Fact. 171 de J. J. Gut.	" 10.70		
Flestes de Refacciones	" 12.85	190.36	✓
CAÑAVERALES 34/35.			
<u>Zafra.</u>			
Corte de Caña:			
Pte. Fact. 171 de J. J. Gut.	" 6.00		
934,000 Kls. a \$1.00 tonelada	" 934.00		
27,000 " " "1.20	" 32.40		
12.650 " " "1.30	" 16.44		
Acarreo de Caña:			
Pte. Fact. 171 de J. J. Gut.	" 5.48		
973,950 Kls. a \$0.35 tonelada	" 340.83		
Romaneaje de Caña:			
Pte. Fact. 322 de J. M. Medina	" 30.38		
Recibo de N. Rech	" 137.00		
" " José Anaya	" 7.10		
Pte. Fact. 1425 de J. A. Sáenz	" 60.50	1,570.18	✓
SIEMBRA DE CAÑA 35/36.			
<u>Cercas.</u>			
Pte. Fact. 171 de J. J. Gut.	" 34.19	34.19	✓
CAÑAVERALES 35/36.			
<u>Irrigación.</u>			
Recibo 2778 de Coml Mac. Irrig.	" 14.40	14.40	✓
ALMACEN.			
Facts. 172 y 1425 de J.A. Sáenz	" 262.25	262.25	
a C A J A .			
Por los anteriores conceptos,			\$2,225.34

CARGUESE A: ✓

ACREDITESE A: ✓

GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 84.03	✓
DEUDORES Y ACREEDORES	" 40.00	✓
CONSTRUCCIONES.	" 29.93	✓
GASTOS DE CAMPO.	" 190.36	✓
CAÑAVERALES 34/35.	" 1,570.18	✓
SIEMBRA DE CAÑA 35/36.	" 34.19	✓
CAÑAVERALES 35/36.	" 14.40	✓
ALMACEN.	" 262.25	✓

C A J A . \$2,225.34

Hecho

Correcto:

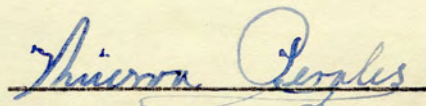
Vo. Bo.

112
Pa. Por \$10.50

Recibí.....de la Cia. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$10.50 (DIEZ PESOS, CINCUENTA CENTAVOS) -----

por sueldo de la semana # 5, (26 Enero al 1º Febrero), que
me corresponde como Maestra de la Escuela de esta Hacienda.

Villa Juárez, Camps., a 2 de Febrero de 1935.


Minerva Perales.

Nº 2778 113

COMISION NACIONAL DE IRRIGACION.

SISTEMA NACIONAL DE RIEGO NO 2 (RIO MANTE, TAMPS)

Al Encargado de la Toma Núm. 4- Canal K.87B ----- Por \$ 14.40

Sírvasse proporcionar al C. Cía. Ind. y Col. del Mante. ---- 28,800 M3. agua para
riego de 10 hect. en las parcelas siguientes:

LA ENSEÑANZA-870-B

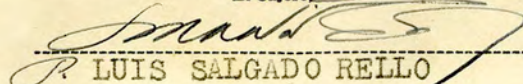
PARCELA NUM.	NOMBRE EN EL PLANO	CULTIVO	SUPERFICIE	GASTO POR SEGUNDO	VOLUMEN
	Cía. Ind. y Col. del Mante. <i>20 1200</i>	Caña.	10 H	50 Lts.	28,800

ORIGINAL

28,800 - mts. cúbicos a \$ 0.50 Millar importan \$ 14.40 Catorce pesos cuarenta
centavos. --- cantidad que ha sido entregada en esta Oficina.

Villa Juárez, Tamps., enero 31 de 19 35.

El Cajero.


 LUIS SALGADO RELLO

 Vº Bº
 EL GERENTE GENERAL

M-

Folio No. 22

Factura No. 322 - 322x

Nota No. _____

Señor COMPANIA INDUSTRIAL Y COL. DEL RIO MANTE S.A.

Hda. "El Mante", V. Juárez, Tamps.

Av. Juárez
No. 55

Apartado
No. 34

a **Jesús M. Medina y Cia.**

ALMACEN DE ABARROTES Y MATERIALES PARA CONSTRUCCION

Por lo siguiente a pagar a 1 c o n t a d o.

Remitido _____

Pedido _____

Debe:

Villa Juárez, Tamps., a 4 de febrero de 1935

A, Kaiser. S. L. P.-18463

Por aserrar maderas.....	45 kil.		\$	2.20	✓
Kilogramos de clavos a \$0.45 kil.			\$	2.25	✓
piezas madera 25.4m.m x 25.4m.m x 3.6 met.	a \$1.50		\$	7.50	✓
" " 101m.m. x 101m.m. x 3.6 "	"		"	2.08	✓
" " 50.8m.m. x 152m.m. x 4.8 met.	a 2.40		"	9.60	✓
" " 50.8m.m. x 101m.m. x 4.8 met.	a 1.40		"	7.00	✓
" " 25.4m.m x 203m.m x 4 "	a \$0.91		"	1.82	✓
" " 25.4m.m x 203m.m x 3.8 "	a \$1.04		"	7.28	✓
" " 25.4m.m x 203m.m x 4. "	a \$1.05		"	15.75	✓

(CINCUENTA Y CINCO PESOS, 81/100)

S U M A	\$ 55.48
Timbres C.V.	" 30
10% adicional	" 03
T O T A L	\$ 55.81

Jm Medina y Cia

115

No. Por \$ 137.00

Recibí.....de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río

Mante, S. A., la cantidad de

\$ 137.00 (CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS) -----

por	3 mts. arena a \$ 3.00,	\$	9.00
"	10 " grava a \$ 3.00,		30.00
"	1 " piedra " 3.00,		3.00
por	labrado de madera dura para la base,		5.00
"	hechura de caseta de madera para el pesador,		10.00
"	mano de obra,		80.00
Total a cargo instalación Grúa # 2,			\$ 137.00

Villa Juárez, Camps., a 2 de Febrero de 1935.

Narciso Reich

Narciso Reich.

116
17
Por \$. 7.10. M.N.

Recibí de la Cía. Ind. y Col. la cantidad de:-----
\$ 7.10.(SIETE PESOS DIEZ CENT. MONEDA NACIONAL) importe de mano
de obra por hacer anclas para cargadero en el Ramal Mante segun su
orden # (SISN)

El Mante, Tamps. 19 de Enero de 1935.

Aramal

Jefe Mecánico

José Amaya
José Amaya

CUENTA DE GASTOS

Este esquetele deberá llenarse con letra tinta

Fecha

Febrero 12 de 1935

Cuenta de Gastos No.

78. No. 1

Consignatario

El Mañá

Estación de

El Mañá

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C.

DEBE

Por cargos de los artículos documentados de

Conocimiento No.

13

Serie, número y fecha de la guía

Número del Carro

Remitente

Referencia de las líneas en conexión

Carro Original

Guía Original

1. 21.

48346

M. Oregón

Punto de origen de la remesa

NUM. DE BULTOS

Artículos y Marcas

Peso

Cuota

Flete

28 1^{ra} Mañá

2000.

126.

2 52

90

34

7

tras peso 83/100 cobrar

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omite en esta cuenta de gastos.

Cambio de destino

Detención en tránsito

C. y D.

Estampillas

Adelantos

Almacenaje y demora

IMPORTE PAGO EN EL BORROR

Total a Cobrar

383

Cobrar

Por

Jefe de Estación

Cajero

193



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por ligera hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la oficina remitente que la origina.

Todos las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original, los respaldos por pérdida o error, y todos los recibos correspondientes a los pagos realizados y copias certificadas de los mismos, con la cuenta en contra de los FF. CC., donde se haya reconocido el pago de los mismos. Los recibos de cobros no tendrán efecto alguno si no están acompañados de los recibos de cobros de flete. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

"EL CENTRO MERCANTIL" 118

ABARROTES, FERRETERIA, ROPA HECHA, CALZADO,
SOMBREROS, MERCERIA Y MEDICINAS DE PATENTE.

PLACIDO CRUZ.

HIDALGO Y JUAREZ, PLAZA PRINCIPAL.

NOTA No.

Villa Juárez, Tamps., *Feb 11* de 193*5*

Vendido a *Manuel*

de

Entregado a

La Enseñanza-0110

6	Los cables a 68	4.08
---	-----------------	------

7 Quince de Feb 1935

Acuerdo Tamo

114
Pa. Por \$ 20.00

Recibí..... de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 20.00 (VEINTE PESOS) -----

por (5) cinco yugos para carretas en acarreo de caña.-----

Villa Juárez, Camps., a 29 de Enero de 1935.

José M^{te} López

José María López.

120
CIBO
EL
Postal

1564

Trinita
g. as ho
Pesos *25* Cvs.

DE DEL PREMIO

sufr Cvs.



FEB 4 1935

EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

A. E. COLLINS, PRES.

APARTADO No. 281

CALLE RIBERA No. 30. TELEFONOS: F. 16-90
F. 17-64

BODEGA LA ISLETA, TELEFONO F. 16-91

O. B. STILES, VICE-PRES.

TAMPICO, TAMPS.,

Enero 21

DE 19 35

PEDIDO No. 1/17/35
263287
REMISION No.

SR. CI A INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE S.A.

Factura N° 27373

FACT. 27373

A MEXICAN MACHINERY Co., S. A.

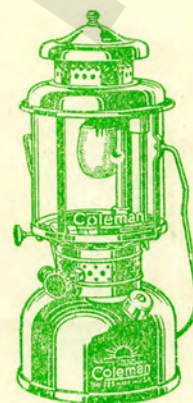
DEBE:

"CASA COLLINS"

Por lo siguiente que compró al contado.

REPRESENTANTES DE
REPRESENTATIVES OF FAIRBANKS MORSE & Co.MOTORES WOLVERINE PARA PETROLEO CRUDO
WOLVERINE HEAVY OIL ENGINESMOTORES, BOMBAS Y MAQUINARIA MARCA NOVO
NOVO ENGINES, PUMPS & MACHINERYPINTURAS ESPECIALES PARA PETROLEROS
SHERWIN-WILLIAMS OIL INDUSTRY PAINTSEQUIPOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES
EQUIPMENTS & ACCESSORIES OF ALL KINDS

MATERIAL ELECTRICO - ELECTRIC MATERIAL



"JOHNSON"

EL MEJOR MOTOR FUERA DE BORDA

PINTURAS SHERWIN-WILLIAMS

FERRETERIA

LAMPARAS "COLEMAN"

IMP. OMEGA

CANTIDAD	UNIDAD	M A T E R I A L E S	PRECIO	TOTAL
1	--	LAMINA NEGRA DE 1/4x6X3" c/ 85 Kls	k .45 \$	38.25
			T.C.V. .20	
			10% AD .02	

Recibimos
Mexican Machinery Co.s.a.
Por:-



122
CIBO
DEL

Postal

1562

Recibo

Pesos ~~4~~ Cvs.

PARTE DEL PREMIO

4 Cvs. *15*

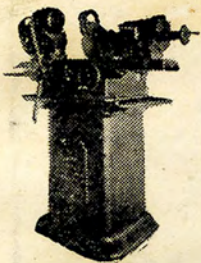


FEB 4 1935

VILLAHUAY, TAM.

EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

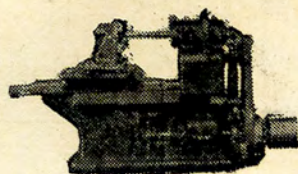


TALLER MECANICO

P. SALAZAR C.

ALTAMIRA 11 PONIENTE

TELEFONO F. 19-55



123

RETORNEAR CIGÜEÑALES
HACER PERNOS Y BUSHIGNS
SOLDADURA AUTOGENA Y ELECTRICA

SOLDAR Y ESMERILAR
CILINDROS Y PISTONES
CON MAQUINAS ESPECIALES

Tampico, Tamps.,

Cia. Ind. y Cel. del Rio Mante

D E B E:

Per 20 anillos 4.3/4 X 1/4 0.065

\$ 30.00

Tampico Tamps. Enero 29 de 1935.

Rbi.

RECIBO
DEL
Giro Postal

Nº

1566

Por

Pesos Cvs.

IMPORTE DEL PREMIO

Pesos

Cvs.



FEB 4 1935

EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA



MEXICO TRACTOR & MACHINERY Co., S. A.

APARTADO 118 BIS
HUMBOLDT 52-54
MEXICO, D. F.

Caterpillar

TELEFONOS:
MEXICANA L-19-51
ERICSSON 2-05-01

Nº 4607

4607

México, 23 de Enero de 1935

Pr. CIA. IND. Y COL. DEL RIO MANTE.

Debe

Apartado # 2. Villa Juárez, Tamps.

NUESTRA ORDEN No. 1740-A
SU ORDEN Bal. Telegrama
VENDIDO POR Ofna. Méx.
EMBARCADO DE México.

a la **MEXICO TRACTOR & MACHINERY COMPANY, S. A.**

Por lo siguiente que compró a pagar al contado.

CIA. IMPR. PAP., S. A. - MEX.

1 S-1160 Piñón

Dls. 15.83

Dólares.

Timbres R. I. --- \$0.30
" D. P. --- "0.03
\$0.33

RECIBIMOS.

MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S. A.

Ma. G. Mendoza



126
MEXICO TRACTOR & MACHINERY Co., S. A.

APARTADO 118 BIS
HUMBOLDT 52 - 54

TELS. } MEX. L-19-51
ERIC. 2-05-01

000504

México, D. F., 12 de Febrero - - - - - de 1935

\$ Dls. 3.60

Sr. CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. - - -

\$ TRES DOLARS SESENTA CENTAVOS DE DOLAR (Pago fac. A-766) - - -

Recibí

Ing. E. J. Mendoza
MEXICO, D. F.

Autorizado



MEXICO TRACTOR & MACHINERY Co., S. A.

Caterpillar

APARTADO 118 BIS.
HUMBOLDT 52-54
MEXICO, D. F.

766 127
A-766
TELS. { MEX, L-19-51
ERIC. 2-05-01

México, 24 de Enero de 1935

NUESTRA ORDEN No. 88
SU ORDEN Carta 1/17/35
VENDIDO POR Ofna. Méx.

Pr. CIA. IND. Y COL. DEL RIO MANTE.

Apartado # 2. Villa Juárez, Tamps.

Debe

Por lo siguiente que compraron a pagar en México al contado.

24 2756-A Tapón

Dls. 0.15

Dls. 3.60

Dólares.

MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S. A.

Mano B. Mendoza

NOTA DE GASTOS

Oficina El Monte Jau Fecha Enero 29 1935
 El Sr. Cu Ind & Cold R.M. ha pagado por flete
 y gastos de remesa procedente de: Mexico D.F.
 Guía No. 61129C Fecha Enero 23 1935

C. O. D. \$

Flete \$

Adelantos \$

Otros gastos \$

\$

\$

FF. CC. NACIONALES
 DE MEXICO
 FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
 DEPARTAMENTO DE EXPRESS

EMPLEADO AUTORIZADO.

Título.

10 ju Ref.
 Tractor



NOTA DE GASTOS

129

Oficina El manto Jaur Fecha Enero 29 1935
 El Sr. Ciudad y Cal del R. M. pagado por flete
 y gastos de remesa procedente de: Jampier Jaur
 Guía No. _____ Fecha _____ 1935

C. O. D. \$ _____

Flete \$ _____

Adelantos \$ _____

Otros gastos \$ _____

TOTAL \$ _____

FF. CO. NAC. DE MEXICO
 FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
 DEPARTAMENTO DE EXPRESS

EMPLEADO AUTORIZADO

Título.

NOTA DE GASTOS

Oficina El Mantar Fecha Enero 29 1935
 El Sr. R. E. Calle ha pagado por flete
 y gastos de remesa procedente de: Monterrey N.S.
 Guía No. _____ Fecha _____ 1935

C. O. D. \$ _____

Flete \$ _____

Adelantos \$ _____

Otros gastos \$ _____

TOTAL \$ 3.16

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
 DEPARTAMENTO DE EXPRESS

J. Galindo
 EMPLEADO AUTORIZADO.

Título.

NOTA DE GASTOS

EXP 61 (31)

131

Oficina El Manté Jaro Fecha Enero 29 198 3
El Sr. Cia Ind. x Cal ha pagado por flete
y gastos de remesa procedente de: México
Guía No. _____ Fecha _____ 198 _____

C. O. D. _____ \$ _____

Flete _____ \$ _____

Adelantos _____ \$ _____

Otros gastos _____ \$ _____

TOTAL _____ \$ _____

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE EXPRESS

EMPLEADO AUTORIZADO.

Título.

Ferrocarriles Nacionales de México

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

DEPARTAMENTO DE EXPRESS**RECIBO DE CARGA**

1er. Mensajero

Fecha

de 193

De

a

Remitente

Destino Final:

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbre y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
recluidos exiguo	20 ⁰⁰	Callins 30 Dte	60	30		2 ³⁰		2 ⁶⁰
OBSERVACIONES			Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos bajo las condiciones especificadas al dorso. El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales: éstos se deben garantizar por el remitente. POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS Exíjase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.					Pagado a otras líneas

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con cuotas de carga está compensado, porque su remesa es llevada a cabo por los trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón.

Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.

Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escrupulosidad y rapidez las reclamaciones de sus clientes.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transporte.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO

Nº 46. 46

V. Juarez Tamps.

Enero 31

de 1935. 133

Señor CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE, S.A.

Debe

a José E. Sáinz.

Por lo siguiente que compró al contado.

IMP. LA ENSEÑANZA - TAMPICO

Cable positivo Ford A.
Cable Negativo de Ford.
Graseras Ford.
Tornillos con tuercas y rondanas 3/16X1 1/2
Puente trasero para Ford A.
Cristal de Parabrizo Ford A.

Timbres C.V.

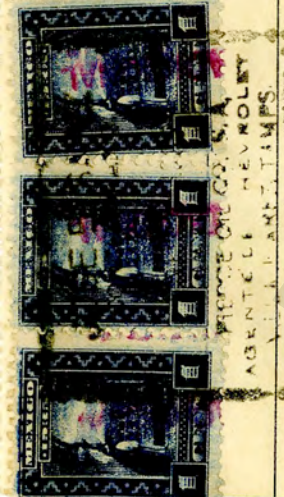
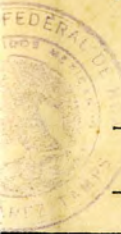
"10%adic.
Total.

1.50
1.00
1.00
3.90
9.00
34.80
51.20
0.30
0.03
\$ 51.53

(CINCUENTA Y UN PESOS 53/100)

Recibi.

José Sáinz



"EL CREDITO COMERCIAL"

ABARROTES, FERRETERIA Y NOVEDADES.

JUAN J. GUTIERREZ

B. JUAREZ No. 29

COMERCIANTE.

APARTADO No. 16

VILLA JUAREZ, TAMPS. á 31 de Enero - - - DE 1935.

Sr. CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.-

Hacienda "Mante", Tamps.-

Por lo siguiente que compraron - - al contado, pagadero en Moneda Nacional.

DEBE.

- 1 Lámina lisa galvanizada #22 3x6" en:
2½ Mts. cable alta tensión á 60¢ mto.
1 Broca para madera en:
1 Libro rayado diario en:
2 Libretas de raya á 50¢ c/u.
2.300 Ks. tuercas de 1/2 á 1.60 kilo
25 Tornillos arado 3/8 x 1 á 10¢ c/u.
1 Broca 10/16 en:
10 Kilos clavo de 2½" á 45¢ kilo
20 Tornillos 3/4 # 6 en:
3 Rollos alambre con 4 púas á 11.00 c/u.
1 Bote Permatex Automóvil polish en:
1 Lata " pasta en:
1 " " líquido en:
3 Baterías "Eveready" #950 á 25¢ c/u.
1 Metro de franela en:
3 Machetes sello rojo á 2.00 c/u.

Timbres C. V.-
" ADIC.-
TOTAL: - -

S. E. ú O.

RECIBI:

Juan J. Gutiérrez.-

\$	5.75		
"	1.50		
"	1.50		
"	1.80		
"	1.00		
"	3.68		
"	2.50		
"	1.80		
"	4.50		
"	0.20		
"	33.00		
"	3.00		
"	2.25		
"	1.20		
"	0.75		
"	0.50		
"	6.00		
\$		70.93	
"		0.40	
"		0.04	
\$		71.37	

172

172

V. Juárez, Tamps., á 31 de Enero de 1935 de 19 ¹³⁵

Señor CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA, DEL RIO MANTE, S. A.

Debe

JUAN A. SAENZ.

Por lo siguiente que compraron al Contado.

Imp. La Enseñanza.-Tampico.

1000 Litros Tractolina á 9¢ lto.

\$ 90.00

S. E. ú o.

Timbres C.V. \$ 0.45

" ADC. " 0.05

RECIBI:

JUAN A. SAENZ.-

p. *[Signature]*

FACTURA

Nº

1425 136

AGENCIA DISTRIBUIDORA
DE LOS PRODUCTOS

PIERCE Y HUASTECA

No. 1425.-

APDO. POSTAL No 11.

TELEFONO No. 26.

JUAN A. SAENZ

DISTRIBUIDOR

Villa Juárez, Tamps., Enero 30 de 1935.-

Sr. Cía. Industrial y Colonizadora Río Mante, S.A.

Hacienda "Mante".-

DEBE:

A JUAN A. SAENZ

Por lo siguiente que compró al contado a pagar en esta plaza en Moneda Nacional metálica.

Imp. La Enseñanza-Tampico

22	Sacos de 50 Kls.cemento, a 55.00 Ton.....\$	60.50	
400	Litros gasolina antiknock, a 0.19 litro...."	76.00	
55	" Motoceite Tractor "C", a 0.65 litro."	35.75	\$ 172.25

Timbres C.V....\$	0.90
" 10% Ad."	0.09

TOTAL S.E.u 0.....\$ 172.25

(CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 25/100)

Recibí:

JUAN A. SAENZ

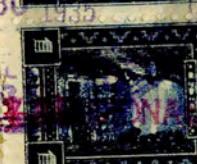
A. B. Hernandez

SAENZ
DISTRIBUIDOR

1935

CO. S. A.
RÍO MANTE, TAMPS.

PAGADO



RECIBO
DEL
Postal

137
1563

Pesos 4 Cvs.

TE DEL PREMIO

 Cvs.



4 1935

EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

GENERAL MACHINERY & SUPPLY Co., S.A.

FERRETERIA Y MAQUINARIA

TELEFONO F 24-36

AVE. SALVADOR DIAZ MIRON 15 OTE.

APARTADO 258

NOTA

3586

VENDIDO AL CONTADO A

REMISION No. 3586 186

SU VALE No. S/N

CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE S A
VILLA JUAREZ TAMPS

TAMPICO, MEX., ENERO 23 35

TIP. EL COMERCIO

1 SIFON CON EMPAQUE

5 00

6 LLAVES YALE HECHAS A LA ORDEN

6 00

TALON 392426

0 40

11 40

TIMBRES 02

TOTAL PLATA

11 40

GENERAL MACHINERY & SUPPLY Co., S. A.



C.I. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 139

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., a 2 de febrero de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
Rayas Sirvientes	\$ 14.00		
" Jardinero	" 10.50		
" Chauffer	" 15.75	40.25	
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Sueldos.</u>			
Cabos	" 42.00		
Bodeguero	" 14.00		
Velador	" 12.25		
<u>Gastos Taller Mecánico.</u>			
Mecánico	" 23.00		
Ayudantes	" 30.05		
<u>Gastos de Semovientes.</u>			
Corralero y pastura Mulas	" 49.00		
Vaqueros y pastura Bueyes	" 133.25	363.55	
GASTOS Y PRODUCTOS H. N.			
Riegos	"	63.90	
CONSTRUCCIONES.			
<u>3 Casas Madera.</u>			
Jornales		15.75	
CAÑAVERALES 34/35.			
<u>Z a f r a.</u>			
Corte de Caña:			
Vigilantes	" 26.25		
Cabos	" 34.00		
Acarreo de Caña:			
Cabo	" 15.20		
Cuarteros	" 72.63		
Paseros	" 45.50		
A la hoja número 2..\$	193.58	483.45	

CARGUESE A:

✓

ACREDITESE A:

✓

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

C. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 140

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., a 2 de febrero de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
De la hoja número 1	\$ 193.58	\$ 483.45	
Rep. Carretas y apeños	" 38.00		
Romaneaje:			
Jornales instalación grúa	" 10.70		
Personal grúa	" 67.00	309.28 ✓	
SIEMBRA DE CAÑA 35/36.			
Barbechos.			
Barbecho de cruz	" 16.50		
Cercas.			
Construyendo cercas	" 47.63		
Irrigación.			
Construcción de regaderas	" 22.50	36.68 ✓	
CAÑAVERALES 35/36.			
Riegos.			
Riegos asiento	" 149.40		
Primer Riego planta	" 64.65		
Riego socas	" 139.55		
Limpia de canales	" 8.50		
Cultivos.			
Destroncone de cepas	" 5.25		
Cultivos azadón	" 14.40		
" arado	" 17.50	399.25 ✓	
a C A J A .			
Lista de rayas semana # 5 .			\$1,278.66

CARGUESE A: ✓

ACREDITESE A: ✓

GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 40.25
GASTOS DE CAMPO.	" 363.55
GASTOS Y PRODUCTOS H.N.	" 63.90
CONSTRUCCIONES.	" 15.75
CAÑAVERALES 34/35.	" 309.28
SIEMBRA DE CAÑA 35/36.	" 36.68
CAÑAVERALES 35/36.	" 399.25

C A J A . \$1,278.66

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 141

POLIZA DE DIARIO.

Villa Juárez, Tamps., a 2 de febrero de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
MUEBLES Y ENSERES. Eq. de Oficina. Una máquina sumadora "Dalton" --- Mod. 381-4 No. 114653 s/g. F. ct.- No. 7487 M de Remington Rand ---- Int., S. A. en\$ 575.00 Aumento por fletes al valor de una Caja de Seguridad " 48.06\$ 623.06 ✓ a DEUDORES Y ACREEDORES. Remington Rand Int., S. A. \$ 475.00 ✓ Fletes por distribuir. " 48.06 ✓ a MUEBLES Y ENSERES. Eq. de Oficina. Una sumadora "Barret" entregada - en parte de pago " 100.00 ✓			
CARGUESE A:	ACREDITESE A:		
MUEBLES Y ENSERES. \$ 623.06	DEUDORES Y ACREEDORES. \$ 523.06 MUEBLES Y ENSERES. " 100.00		

Hecho:

Correcto:

Vo. Bp.

No

7487 M

Remington Rand Internacional, S. A.

2A. DE LA PALMA No. 23

APARTADO POSTAL 1423

MEXICO. D. F.

TELS.: { MEXICANA L-09-26
ERICSSON 3-00-33

Cia. Industrial y Colonizadora del
Rio Mante, S.A?

M-7487
Febrero 28 de 1934

Apdo. No. 2,
Villa Juarez, Tamps Debe

B.G. Leal

P L A Z O

Ocampo. 3-51-98

1 Máquina Sumadora Dalton modelo

381-4 No. 114653

\$575.00

Menos una Sumadora "Barret" 104196

100.00

\$475 00

Eng. 75 00

10 x 40 00

3/20/34

3959

De acuerdo con el artículo No. 40
de la Ley del Timbre, esta factura no
lleva las estampillas necesarias en
virtud de que estas fueron adheridas
al contrato de compra-venta No. 3959
de... 2-24-34.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 143

POLIZA DE DIARIO.

Villa Juárez, Tamps., a 2 de febrero de 1925.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
PERDIDAS Y GANANCIAS.				
	Pérdida en Venta de 4 bueyes	\$ 10.00		
	" " " de un Camión Ford	" 135.00	\$ 145.00	✓
a	GANADOS.		\$ 10.00	✓
a	AUTOMOVILES Y CAMIONES.		" 135.00	✓
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
PERDIDAS Y GANANCIAS.	\$ 145.00	GANADOS .	\$ 10.00	
		AUTOMOVILES Y CAMIONES	" 135.00	

Hecho:

Correcto:

[Signature]

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA.

144

Villa Juárez, Tamps. a 9 de febrero de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
CAJA .		\$ 4,376.94	
a DEUDORES Y ACREEDORES. Cia. Azucarera del Mante, S. A. <u>Cuenta Corriente de Refacción.</u> Su entrega en efectivo hoy			\$4,376.94 ✓
CARGUESE A: ✓			
CAJA.	\$ 4,376.94		
		ACREDITESE A: ✓	
			DEUDORES Y ACREEDORES \$4,376.94

Hecho

[Signature]

Correcto:

Vo. Po.

[Signature]

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., a 9 de febrero de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
<u>Servicio de Casa.</u>			
Recibo de V. Salazar	\$ 43.92		
<u>Correo, Teléfonos y Telégrafos.</u>			
Pte. Recibo de Cia. Telefónica	" 25.35		
Certificación de 1 pieza	" 0.24		
<u>Sueldo maestra.</u>			
Recibo de Minerva Perales	" 10.50\$	80.01	✓
DEUDORES Y ACREEDORES.			
<u>Alfredo Elías Calles.</u>			
Pte. Recibo Cia. Telefónica por- conferencias pagadas por N/cuenta.	"	40.95	✓
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Servicio Médico.</u>			
Nota s/n. de Farmacia Pasteur	\$ 6.15		
<u>Gastos de Defunción.</u>			
Pte. Fact. 329 de J. M. Medina	" 16.83		
" " 117 de J. J. Gut.	" 0.80		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Pte. Fact. 329 de J. M. Medina	" 22.67		
" " 117 de J. J. Gut.	" 4.00		
Nota de Villarreal Hnos.	" 0.70		
Compra de un kilo de cebo de res	" 0.60		
<u>Rep. Eq. Maq. Agrícola.</u>			
Fletes express	" 0.35		
Pte. Fact. 177 de J. J. Gut.	" 2.52	54.62	✓
CONSTRUCCIONES.			
<u>3 Casas Madera.</u>			
Nota s/n. Farmacia Pasteur	" 26.15		
Flete Madera	" 17.93	44.08	✓
	\$	219.66	

CARGUESE A:

✓

ACREDITESE A:

✓

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 146

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., a 9 de febrero de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
de la hoja número 1	\$	\$ 219.66	
CAÑAVERALES 34/35.			
Zafra.			
Corte de Caña:			
Corte de 1.231.080 Kls. a \$1.00	\$ 1,231.08		
" " 23,950 " " 1.20	" 28.74		
" " 29,720 " " 1.40	" 41.61		
Acarreo de Caña:			
1.242,580 Kls. a \$0.30 tonelada	" 372.78		
29,720 " en	" 11.75		
Romaneaje:			
Pte. Fact. 329 de J. M. Medina	" 2.76	1,688.72	✓
SIEMBRA DE CAÑA 35/36.			
Cercas:			
Pte. Fact. 177 de J.J. Gut.	" 33.25	33.25	✓
CAÑAVERALES 35/36.			
Irrigación.			
Recibo 2810 de Com. Nac. Irrig.	"	306.46	✓
ALMACEN.			
Fact. 1452 de J. A. Sáenz.	"	38.00	
a C A J A .			
Por los anteriores conceptos			\$2,286.09
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓
GASTOS DE ADMINISTRACIONES	\$ 80.01	C A J A .	\$ 2,286.09
DEUDORES Y ACREEDORES.	" 40.95		
GASTOS DE CAMPO.	" 54.62		
CONSTRUCCIONES.	" 44.08		
CAÑAVERALES 34 /35.	" 1,688.72		
SIEMBRA DE CAÑA 35/36.	" 33.25		
CAÑAVERALES 35/36.	" 306.46		
ALMACEN.	" 38.00		

Hecho

Correcto:

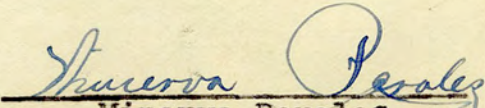
Vo. Bo.

147
Pa. Por \$ 10.50

Recibí.....de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ (DIEZ PESOS 50/100)

por sueldo que me corresponde por servicios prestados como
profesora , durante la semana Núm. 5 del 2 al 8 de febrero -

Villa Juárez, Camps., a 9 de febrero de 1935.


Minerva Perales.



CUENTA DE SUScriptor

ENERO 22, 1935

Cia. Ind. y Col. del Rio Mante S.A.
Hacienda "Mante"
EX E C 2.00
Tel. 3 R 02 V. Jz. . I RU E C 120.50

NOTA:

El presente indica el estado de su cuenta con esta Compañía. Suplicamos a usted presentar esta nota al hacer el pago en Caja o en caso de remitirnos su cheque enviárnoslo con su remesa. Una vez firmado por el Representante de esta Compañía, timbrado y cancelado conforme a la Ley, se utilizará como recibo.

A A -Adeudo anterior

R -Renta por servicio de Ene. 22 a Feb. 21, 1935

R.-Servicio Local Medido según estado anexo

L. D.-Larga Distancia según estado anexo

C. C.-Cargo por Cambio

C. I.- Cargo por Conexión

C. E.-Cargo por Control Electrotécnico

C. T.-Cargo por Timbres en Contrato

S. A -Su adelanto

Recibí

Fecha de Cobro

SERVICIO	IMPORTE
R	12.50
LD	53.80
	66.30 TOT

S E. u O

37

12/9

Guar. de 11-11 1935

Sr.

Bipriano Hernandez
C/o. Hda. Monte.

Remit lo siguiente:

AL LIBRO MAYOR

Recibo 7-13406	2.45
" " 13418	1.65
" " 13544	1.45

Punta	6.15
-------	------

Reis pesos
quince
Recibo
J.M. Maydon



de 11/11 1935

Sr. Bis. Inam. y Col. Rio
Grande, S. G.

Remit lo siguiente:

AL LIBRO MAYOR

Los tales yos	\$	26.15
1111/1125		

Feinte y susplazos
quince pesos.

Recibi.

M. J. Maydon



Cuenta de Gastos

C. B. 10

Este documento deberá llenarse con letra clara

Fecha

de 193

Cuenta de Gastos No.

188

No. 151

Consignatario

Estación de

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C.

DEBE

Por cargos de los artículos documentados de

Conocimiento No.

2766

Serie, número y fecha de la remesa

Número del Carro

Remitente

Referencia de las líneas en cesación

Carro Original

Guía Original

Punto de origen de la remesa

NUM. DE BULTOS

Artículos y Marcas

Peso

Cuota

Flete

85	B. Madera	935	1390	15 01
3	Lat	147/1080		53
1	Bto. Cero. Blanco	14/70		48
				159
				32
Dues y Duto pesos 93/100		ab		

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Jefe de Estación

Por

Cajero

193

Cambio de destino

Detención en tránsito

C. y D.

Estampillas

Adelantos

Almacenaje y demora

IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN

Total a Cobrar

17 92



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Toda reclamación que se haga en contra de estos FF. CC., deberá ir acompañada con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de los factores originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios para su identificación. Los sellos de falsificación no deberán ser presentados. Copia de cuentas de gastos sin autenticación del Creador de

Folio No. 29
Factura No. 329 - 329
Nota No. _____

Señores. CIA. INDUSTRIAL Y COL. DEL RIO MANTE.
Villa Juárez, Tamps.

Av. Juárez
No. 55
Apartado
No. 34

a Jesús M. Medina y Cia.

ALMACEN DE ABARROTES Y MATERIALES PARA CONSTRUCCION

Por lo siguiente a pagar a 1 contado.

Remitido _____ Pedido _____

Debe:

Villa Juárez, Tamps., a 11 de febrero de 1935.

A, Kaiser. S. L. P.-18463

8	Piezas de madera de 25.4 x 25.4 mm. x 4.8 met.	a \$2.00 c/u	\$	16.00
3	" " " " 50.8 x 76 mm. x 4.2 "	" 0.91 "	"	2.73
1	Paquete de humo de ocote en		"	15
1	Kilogramo de clavos sin cabeza en		"	60
30	Treinta costales nuevos a 0.75 cent c/u		"	22.50

S U M A	\$	41.98
Timbres C.V.	"	25
10% adicional	"	03

T O T A L.....\$ 42.26

(CUARENTA Y DOS PESOS, 26/100)

Jmm

Pagado - 1 - kilo cable 070
mto pendiente de entregar

Febrero - 11 - 1935

Por Villorreal Huon

Evonita Langley



FACTURA

Nº

1452

154

AGENCIA DISTRIBUIDORA
DE LOS PRODUCTOS

PIERCE Y HUASTECA

No. 1452.-

APDO. POSTAL No 11.

TELEFONO No. 26.

JUAN A. SAENZ
DISTRIBUIDOR

Villa Juárez, Tamps., Febrero 11 de 1935.-

Sr. Cía. Industrial y Colonizadora Río Mante, S.A.

Hacienda "Mante".-

DEBE:

A JUAN A. SAENZ

Por lo siguiente que compró al contado a pagar en esta plaza en Moneda Nacional metálica.

Imp. La Enseñanza - Tampico

200 Litros gasolina antienock, a 0.19 litro....\$ 38.00

Timbres C.V....\$ 0.20

" 10% Ad." 0.02

TOTAL S.E.u 0.....\$ 38.00

(TREINTA Y OCHO PESOS 00/100)

Recibí:

JUAN A. SAENZ

P. Benavides.

PAGADO

170
30

Factura N° 0177

177

"EL CREDITO COMERCIAL"

ABARROTES, FERRETERIA Y NOVEDADES.

JUAN J. GUTIERREZ

B. JUAREZ No. 29

COMERCIANTE.

APARTADO No. 16

VILLA JUAREZ, TAMPS. á 6 de febrero - DE 1935.

Sr. CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

Hacienda "Mante", Tamps.

DEBE.

Por lo siguiente que compraron - - al contado, pagadero en Moneda Nacional.

- 1 Baño No. 4 en:
- 1 tallador en:
- 1 Lima 1/2 caña de 12" en:
- 50 Kilos sal en grano á 8¢ kilo
- 1 Rollo alambre de 4 púas en:
- 2 " " 2 " "
- 1/2 Kilo pegadura cola á 1.00 kilo
- 3 pliegos lija No. 1 1/2 á 10¢ c/u.
- 3 pilas de 25¢ c/u.
- 3 Kilos sal en grano á 8¢ kilo

\$	3.90	
"	1.00	
"	2.00	
"	4.00	
"	11.00	
"	21.50	
"	0.50	
"	0.30	
"	0.75	
"	0.24	
\$		45.19
"		0.25
"		0.03
\$		45.47
menos		4.90
\$		40.57

Timbres C. V. -

" ADIC. -

TOTAL: - - -

Erroneamente cobrado en esta factura \$4.90

S. E. ú O.-

RECIBI:-

Juan J. Gutiérrez,

J. GUTIERREZ
JUAREZ, TAMPS.

136
No. Por \$ 43.92

Recibí.....de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 43.92 (CUARENTA Y TRES PESOS, NOVENTA Y DOS CENTAVOS).

por 1,464 kilos carbón de madera a \$ 30.00 tonelada.

Villa Juárez, Camps., a 9 de Febrero de 1935.

Venancio Salazar

Venancio Salazar.

NOTA DE GASTOS

EXP 61 (31)

157

Oficina El Mante de Fecha del 13 de 1985
El Sr. C. Ind. & Cal ha pagado por flete
y gastos de remesa procedente de: Jampin
Guía No. _____ Fecha _____ 1983

C. O. D. \$ _____

Flete \$ _____

Adelantos \$ _____

Otros gastos \$ _____

TOTAL \$ _____

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Título.

EMPLEADO AUTORIZADO.

COMISION NACIONAL DE IRRIGACION.

Nº 2810 158

SISTEMA NACIONAL DE RIEGO NO. 2 (RIO MANTE, TAMPS)

Al Encargado de la Toma Núm. 2, 4, 6, 8 Canal Lat. k. l. 78, 8.7.

Por \$ 306.46 ✓

Sírvase proporcionar al C. Cía. Ind. y Col. del Mante, 612,920 M³ agua para
 riego de 250 Hectáras. en las parcelas siguientes:

LA ENSEÑANZA-870-B

PARCELA NUM.	NOMBRE EN EL PLANO	CULTIVO	SUPERFICIE	GASTO POR SEGUNDO	VOLUMEN
	CIA. IND. Y COL. DEL MANTE	CAÑA	250 H	Variable	612,920

ORIGINAL

612,920 mts. cúbicos a \$0.50 Millar importan \$ 306.46 Trescientos seis pesos
 46/100. cantidad que ha sido entregada en esta Oficina.

Villa Juárez, Tamps., febrero 8 de 1935.

El Cajero,

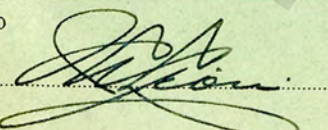
Luis Salgado Rello
 LUIS SALGADO RELLO

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 159

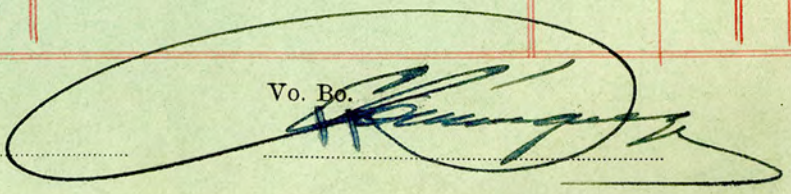
POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., a 9 de febrero de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
Raya sirviente	\$ 15.75		
" Jardinero	" 12.25		
" Chauffer	" 15.75		
<u>Gastos de defunción</u>			
Rayas haciendo fosas y dos --	"		
cajas mortuorias	" 15.00	\$ 58.75	
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Sueldos.</u>			
Cabos	" 42.00		
Bodeguero	" 14.00		
Velador	" 12.25		
<u>Incendio Cañaverales.</u>			
Jornales apagando	" 11.65		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Corralero y pastura mulas	" 50.75		
Vaquero y pastura bueyes	" 173.25		
<u>Gastos Taller Mecánico.</u>			
Mecánico	" 28.00		
Ayudantes	" 36.50	\$ 368.40	
GASTOS Y PRODUCTOS H. N.			
Cultivos	"	\$ 15.75	
CONSTRUCCIONES.			
<u>3 Casas Madera.</u>			
Rellenando pisos	"	\$ 19.00	
CAÑAVERALES 34/35.			
<u>Zafra.</u>			
Corte de Caña:			
Vigilantes	\$ 26.50		
Cabos	" 40.00		
a la hoja número 2	\$ 66.50	\$ 461.90	
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓

Hecho 

Correcto:

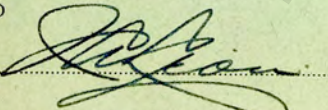
Vo. Bo. 

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 160

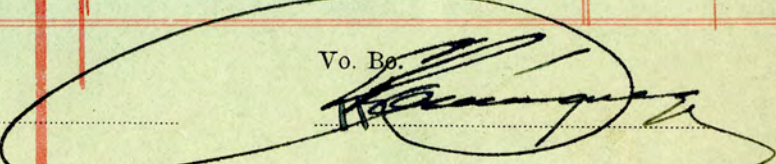
POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., a 9 de febrero de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
de la hoja número 1\$	66.50\$	461.90	
CAÑAVERALES 34/35.			
<u>Z a f r a .</u>			
Acarreo de Caña:			
Cabo	" 12.00		
Cuarteros	" 89.25		
Paseros	" 35.88		
12,450 Kls. por día	" 4.38		
Romaneaje:			
Personal de la grúa	" 89.50	297.51	✓
SIEMBRA DE CAÑA 35/36			
<u>Cercas.</u>			
Construc. cercas	" 33.15		
<u>Irrigación.</u>			
Construcción regaderas	" 19.75	52.90	✓
CAÑAVERALES 35/36.			
<u>Irrigación.</u>			
Riego socas,	" 213.80		
<u>Cultivos.</u>			
Cultivos azadón	" 150.85		
" arado	" 21.00	385.65	✓
a C A J A .			
Lista de raya de la semana No.6			\$ 1,197.96
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓
GASTOS DE ADMINISTRACIONES	58.75		
GASTOS DE CAMPO.	" 368.40		
GASTOS Y PRODUCTOS H.N.	" 15.75	C A J A .	\$ 1,197.96
CONSTRUCCIONES.	" 19.00		
CAÑAVERALES 34/35.	" 297.51		
SIEMBRA DE CAÑA 35/35.	" 52.90		
CAÑAVERALES 35/36.	" 385.65		

Hecho 

Correcto:

Vo. Bo. 

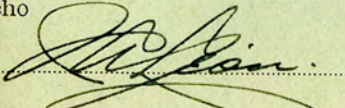
CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 166

POLIZA DE CAJA.

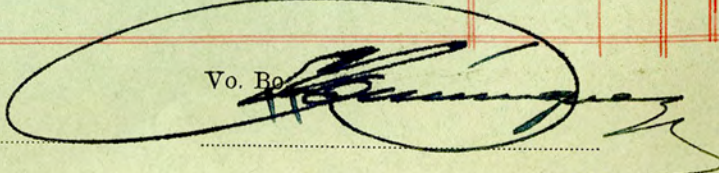
Villa Juárez, Tamps. 16 de febrero de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
CAJA		\$ 4,435.61	
a DEUDORES Y ACREEDORES.			
Cía. Azucarera del Mante, S.A.			
<u>Cuenta Corriente de Refacción.</u>			
Su entrega en efectivo			\$ 4,435.61 ✓

CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓
CAJA	\$ 4,435.61	DEUDORES Y ACREEDORES	\$ 4,435.61

Hecho 

Correcto:

Vo. Bo. 

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 162

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps. a 16 de febrero de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
<u>Sueldo Maestra.</u>			
Recibo de M. Perales	\$ 10.50		
<u>Servicio de Casa.</u>			
Pte. Fact. 9509 General Machinery	" 30.48		
<u>Artículos de Escritorio.</u>			
Pte. Fact. 181 J.J. Gutierrez	" 0.60		
<u>Gastos de Viaje.</u>			
Recibo Ing. E.E. Domínguez	" 35.00		
<u>Gastos de Automovil.</u>			
Fact. #50 de José E. Sáinz	" 130.62		
Nota de Praxedis B. Tena	" 1.50	\$ 203.70	✓
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Servicio Médico.</u>			
Recibo de Jesús Núñez	\$ 5.00		
Fact. 21228 C. Stein y Cía.	" 20.93		
<u>Búsqueda y traslado peones.</u>			
Recibos de M. Cervantes y E. Alonso	" 7.50		
<u>Reparación Edificios.</u>			
Recibo de Salomón Flores	" 33.75		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
N/giro a M. Obregón en pago de 4 toneladas de maíz	" 245.25		
Recibo de J.A. León por 1 montura	" 25.00		
<u>Rep. Eq. Maq. Agrícola.</u>			
Pte. Fact. 9509 General Machinery	" 16.69		
Recibo de José Amaya	" 43.12	\$ 397.24	✓
CAÑAVERALES 34/35.			
<u>Zafra.</u>			
Corte de caña:			
73,350 Ks. Pte. recibo H. Cáceres	\$ 73.35		
A la hoja número 2.....	\$ 73.35	\$ 605.94	

CARGUESE A: ✓

ACREDITESE A: ✓

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 163

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps. a 16 de febrero de 1935.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
De la hoja número 1.....	\$ 73.35	605.94	
1.172,650 Ks. a \$1.00 Ton.	" 1,172.65		
34,750 " a "1.40 "	" 48.65		
Acarreo de caña:			
73,350 Ks. Pte. recibo H. Cáceres	" 110.02		
1.160,117 " a \$0.30 Ton.	" 348.03		
47,283 " " "0.36.25 Tons	" 17.00		
Pte. notas Villarreal Hnos.	" 6.24		
Recibo de Alfredo López	" 3.00		
Romaneaje:			
Recibo 62331 Sría. Economía	" 44.00	1,327.94	✓
CONSTRUCCIONES.			
3 casas madera.			
Pte. Fact. 181 J.J. Gutierrez	\$ 0.60		
Fact. 17000 de J.M. Garza	" 149.35	150.45	✓
OBRAS MATERIALES.			
Noria Colonia.			
Recibo de Salomón Flores	\$ 12.37		
Torre y Tanque Agua.			
Nota de J.M. Medina y Cía.	" 17.36		
Recibo de Salomón Flores	" 56.00	85.73	✓
CANAVERALES 35/36.			
Cultivos.			
Pte. notas Villarreal Hnos.	\$ 7.65		
Pte. Fact. 181 J.J. Gutierrez	" 47.15	54.80	✓
ALMACEN.			
Facts. 195 y 1475 Juan A. Sáenz	"	133.25	
SIEMBRA DE CAÑA 35/36.			
Cercas.			
Pte. Fact. 181 de J.J. Gutierrez	"	43.50	✓
a C A J A			
Por los anteriores conceptos			\$2,901.61

CARGUESE A: ✓

ACREDITESE A: ✓

GASTOS DE ADMINISTRACION	208.70
GASTOS DE CAMPO	397.24
CANAVERALES 34/35	1,327.94
CONSTRUCCIONES	150.45
OBRAS MATERIALES	85.73
CANAVERALES 35/36	54.80
ALMACEN	133.25
SIEMBRA DE CAÑA 35/36	43.50

CAJA

\$ 2,901.61

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

164
Pa. Por \$ 10.50

Recibí.....de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 10.50 (DIEZ PESOS, CINCUENTA CENTAVOS) -----

por sueldo que me corresponde como Maestra de la Escuela de
esta Hacienda, durante la Semana #7, del 9 al 15 Febrero.

Villa Juárez, Camps., a 16 de Febrero de 1935.

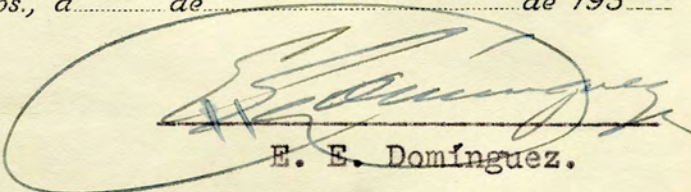
Minerva Perales
Minerva Perales.

163
Bo. Por \$ 35.00

Recibí.....de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 35.00 (TREINTA Y CINCO PESOS) -----

por gastos de pasaje a Ciudad Victoria, asuntos oficiales
de Conciliación y Arbitraje.

Villa Juárez, Camps., a 19 de Febrero de 1935.


E. E. Domínguez.

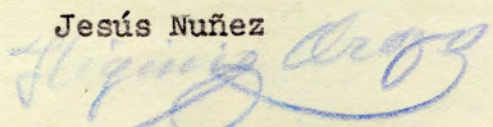
166
No. Por \$ 5.00

Recibí..... de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 5.00(CINCO PESOS) -----

por donativo por enfermedad. El interesado hizo solicitud
para el pago de su pasaje hasta Santa Engracia, Tamps.

Villa Juárez, Camps., a 13 de Febrero de 1935

Jesús Nuñez

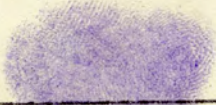

A su nombre: Higinio Orozco.

167
Do. Por \$ 3.75

Recibí.....de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 3.75 (TRES PESOS, SETENTA Y CINCO CENTAVOS) -----

por concepto de pasaje para trasladarse desde Estación
El Mante a Santa Engracia, Tamps.

Villa Juárez, Tamps., a 16 de Febrero de 1935.


Martín Cervantes.

168
Do. Por \$ 3.75

Recibí.....de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 3.75 (TRES PESOS, SETENTA Y CINCO CENTAVOS) -----

por concepto de pasaje para trasladarse desde Estación
El Mante a Santa Engracia, Tamps.

Villa Juárez, Camps., a 16 de Febrero de 1935.

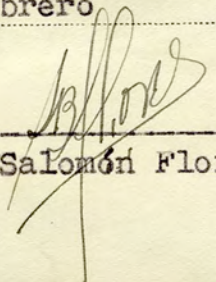
Eustacio Alonso.

169
No. Por \$ 33.75

Recibí.....de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 33.75 (TREINTA Y TRES PESOS, SETENTA Y CINCO CENTAVOS).

por.....6 mts.3 sarro, y 3 mts.3 arena.

Villa Juárez, Camps., a 16 de Febrero de 1935.

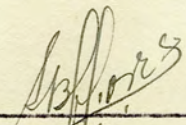

Salomón Flores.

190
No. Por \$ 12.37

Recibí.....de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 12.37 (DOCE PESOS, TREINTA Y SIETE CENTAVOS).

por 1-1/2 mts.3 grava, y 1-1/2 mts.3 arena.

Villa Juárez, Camps., a 16 de Febrero de 1935.

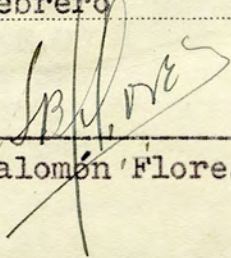

Salomón Flores.

171
No. Por \$ 56.00

Recibí.....de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 56.00 (CINCUENTA Y SEIS PESOS) -----

por 10 mts.3 grava, y 6 mts.3 arena.

Villa Juárez, Tamps., a 16 de Febrero.....de 1935.


Salomón Flores.

172

RECIBO
DEL
o Postal

20.00
Dieciocho
cuarta y cuatro
Pesos 11 Cvs.

IMPORTE DEL PREMIO

1 Cvs. 25



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

Febrero 16 de 1935.

Señor Manuel Obregón,
Calle Motolinía # 22,
México, D. F.

Muy señor nuestro y amigo:

Nos referimos a su atenta fechada el día 7 del actual.

De acuerdo con sus deseos hoy hemos situado al señor Miguel González, Oficina Federal de Hacienda, Xicotencatl, Tamps., la cantidad de \$ 244.00 DOS CIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS, amparados por el Giro Postal No. 2069, por concepto de liquidación de dos toneladas maíz a \$ 62.00 c/u, y dos toneladas a \$ 60.00 c/u, de acuerdo con los precios que han estado prevaleciendo en la plaza de Villa Juárez. No hicimos situación de fondos, con anterioridad, en razón a que en su carta fechada el 15 de Enero próximo pasado, en su párrafo final nos daba instrucciones de no situar ningún dinero a Xicotencatl, sino hasta que usted nos diera aviso. Además, en su última de Febrero 7 nos dice que situemos \$ 124.00 al señor González a Xicotencatl, suponiendo nosotros que debíamos retener el saldo; pero ayer por la tarde nos telefonó un señor Antonio Zurita, que dice ser su Mayordomo, en el sentido de que estaba muy necesitado de fondos y que si sería se situase toda la cantidad de \$ 244.00 al señor Miguel González, lo cual hoy por la mañana hicimos, esperando que esto merecerá su aprobación.

Esperamos que tan pronto tenga oportunidad de hacerlo, nos remita Factura por la cantidad de \$ 244.00, importe de las cuatro toneladas de maíz, pues la Factura provisional por ---- \$ 124.00 que nos mandó hace algunas semanas, se inutilizó aquí al grado de que no podemos hacer uso de ella para incluirla en las documentaciones de la contabilidad.

Pendientes de su acuse de recibo, y de la remisión de su Factura, quedamos

Afmos. amigos y attos. seguros servidores,

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

c.c. p. el señor Miguel González, Oficina Federal de Hacienda,
Xicotencatl, Tamps.
c.c. p. el señor Manuel Obregón, Hacienda La Piedra,
Xicotencatl, Tamps.

174
Pa. Por \$ 25.00.-

Recibí.....de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 25.00 VEINTICINCO PESOS Moneda Nacional,
.....
por.....por una silla de montar y un freno, de mi propiedad.
.....

Villa Juárez, Camps., a 16 de.....febrero.....de 1935.

M. Llan.